

# EL NOTICIERO

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN EN CACERES  
una peseta a mes  
FUERA DE LA CAPITAL  
UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS  
Pagos adelantados

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

AÑO VIII.—Número 2.013

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

Martes 1.º de Marzo de 1910

**EL NOTICIERO**  
es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

**Se vende**

un familiar en buen uso y dos pares de guarniciones buenas, y se arrienda cuadra, cochera y pasaje, en sitio céntrico de la población. En la Administración de EL NOTICIERO, darán razón.

**ANUNCIO**

Se acomodan vacas y cabras en una de las mejores dehesas de este término municipal, de primavera y verano. Para tratar, dirigirse a don Antonio Pulido, calle Ancha, número 4.

**I. GIRARD**

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.  
Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, Cáceres

**Grupo escolar**

Nuestro Ayuntamiento acordó en el momento de comenzar una obra tan magna, que por ahora supone un desembolso, pero que ante sus efectos, todos los sacrificios resultan pequeños. Nos referimos a la construcción de locales escolares.

El Municipio paga hoy un buen renglón de locales escuelas y de casas para maestros, y a fuer de justos, hemos de afirmar que no hay uno que reúna medianamente condiciones, sino aún de salubridad. No es posible buscarlos mejores, por la carestía de edificios que reúnan siquiera dos de las célebres tres B's, buenos y baratos, que contengan salones regularmente orientados y lo suficientemente espaciosos para contener en condiciones higiénicas a determinado número de alumnos.

Acordó nuestro Ayuntamiento edificar un grupo escolar, que contuviera dos escuelas: una de niños y otra de niñas, y poniendo manos a la obra, designó los terrenos del paseo del Peregril para su construcción y ordenó que el actual arquitecto provincial señor Rodríguez, hiciera los planos y el presupuesto.

El señor Rodríguez cumplió su cometido a maravilla, ajustándose estrictamente a las disposiciones que, sobre la construcción de locales escolares, han emanado del Ministerio de Instrucción pública, cuando le regia el doctor Cortezo. Es el exministro aludido médico eminente, que al pasar por el Ministerio de Instrucción pública, dejó huella de su paso como higienista, en la redentora obra de regeneración de la enseñanza, y, entre otras cosas, creyó peligrosa la vivienda de los maestros en el mismo edificio donde la escuela está instalada, y ordenó que los locales que se construyeran destinados a escuelas, se elimine la vivienda para el maestro.

En los planos del futuro grupo escolar, se suprimen las viviendas de los maestros y hasta la del conserje, resultando, de construirse el edificio escolar con arreglo a ellos, que las escuelas quedarían después de terminadas las clases, en el más completo abandono.

No son solo las condiciones higiénicas las que han de tenerse en cuenta en los edificios escolares, sino que debe procurarse compatibilizarlas con las que la Pedagogía exige y que realmente han de ir de perfecto acuerdo. Nosotros entendemos que aparte de una economía para el Ayuntamiento, conviene por muchos

motivos que el Maestro viva en el mismo edificio escolar aunque tenga entrada distinta su domicilio del de la escuela, del que muy bien puede estar incomunicado.

La asiduidad a clase y muchos accidentes que a diario se registran exigen que el domicilio del maestro esté cercano a la escuela. La comisión especial que el Ayuntamiento nombró para la construcción del edificio escolar estudió el asunto, pero creemos que ha faltado un detalle, que, con todos los respetos, nos atrevemos a indicar a la Corporación Municipal, y es el siguiente:

En Cáceres hay una digna representación del Magisterio y en ella individuos que han dado ya pruebas de su entusiasmo y competencia en asuntos pedagógicos, y seguramente sus observaciones serían atinadísimas, una vez estudiado por ellos el proyecto del primer grupo escolar.

Invítese a los maestros a que estudien el proyecto y presenten ante la Corporación Municipal las observaciones que crean oportunas, que seguramente mejorarán las condiciones del futuro edificio para escuela, antes de proceder a su construcción.

Porque ya que se haya emprendido tan buen camino, bueno es que se llegue al fin con la mayor perfección posible.

**DESDE MADRID**

El gobierno está tranquilo y satisfecho.

Nada hay hoy al parecer que le preocupe gran cosa.

Sus compromisos al día los viene cumpliendo y va saliendo adelante como puede.

Con esto y con cumplir Canalejas todo lo que ha prometido, como programa del partido, estamos al cabo de la calle.

Nadie se interpone por ahora al paso de la marcha triunfal emprendida desde su alto sitio por el señor Canalejas.

Tiene la confianza de la Corona. Tiene una actitud expectante por parte del grupo moretista.

Va a tener en breve el decreto de disolución.

Más no puede pedir el señor Canalejas.

De manera que cualquier entorpecimiento que le ocurra no dependerá ciertamente de esos dos factores: la Corona y los de Morret.

Dependerá de él mismo; dependerá por indecisión suya, por falta de energía para arrostrar las consecuencias, por algo, en fin, que esté en renida oposición con el carácter del señor Canalejas.

Sobre el tapete de su despacho de la Presidencia del Consejo tiene la cuestión primera de la serie para someter a prueba a Canalejas gobernante.

Esa cuestión son las escuelas laicas, asunto de gran actualidad.

Se produjo en España gran agitación por esa causa, la cual va en creciendo.

Una parte del pueblo español pide al Gobierno que se autorice la enseñanza laica.

Otra parte clama ardentemente contra semejante autorización.

Y otra permanece indiferente, sin que le importe el pró ni el contra de ese pleito.

Ayer fue un día en que el estado de ánimos, sobre todo en Bilbao, llegó a una tensión de importancia: hubo cargas, detenidos y heridos.

De proseguir así, la colisión se generalizará, y el espectáculo será preciso cortar a todo trance.

día del bloque de las izquierdas? Esperemos la decisión del indiscutible demócrata.

El CORRESPONSAL  
Madrid 28 de Febrero de 1910.

## Boletín de la prensa

*El Imparcial* encabeza su número de ayer con amplias reseñas telegráficas de *meetings* clericales y anticlericales celebrados el domingo en Bilbao, Valencia y San Sebastián.

Habla *El Liberal* de la representación que España debe enviar a la Argentina, con motivo del centenario de la Independencia de aquella República, y dice que para recibir homenajes, para pronunciar discursos y asistir a banquetes y excursiones, no faltarán gentes capaces, por su entendimiento, de ostentar la representación de nuestra intelectualidad.

Y añade, entre otras cosas, el colega: «Lo único que deseáramos es que, al designar la Comisión que ha de llevar a la Argentina la representación total de nuestro valer como nación, no se olvide a los trabajadores. En casos como este, la preterición injusta del obrero manual produciría muy mal efecto, no solamente entre nosotros, sino entre los argentinos.»

*La Correspondencia* sigue publicando los artículos de don Juan Herreros sobre «Política forestal».

Diserta *La Epoca* sobre el fanatismo rojo, con ocasión de lo ocurrido en los *meetings* celebrados en diversas capitales el último domingo, y escribe:

«El señor Canalejas ha prometido que hará respetar el derecho de todos, y las autoridades hicieron ayer lo posible en Bilbao para conseguirlo; pero ya verá el jefe del Gobierno cómo las mayores dificultades en ese terreno, y acaso también en otros, se las crean sus amigos los radicales, porque el radicalismo español está dominado por tal espíritu de intransigencia, por un fanatismo tan grande, que no comprende la libertad sino como algo que la es personal, exclusivamente suyo, de lo que no deben gozar sus adversarios.»

*El Diario Universal* discute sobre los proyectos del ministro de Hacienda, relativos a la contribución industrial, y hace la historia de las vicisitudes que ha sufrido este impuesto, a partir del año 1881.

*El País* defiende la actitud de los republicanos y socialistas de Bilbao y Valencia ante la adoptada por los católicos en ambas poblaciones.

En *España Nueva* clama Pablo Iglesias contra la ley de jurisdicciones, y expresa que «la conjunción republicano-socialista debe considerarse como empeño de honor borrarla del número de las leyes que rigen en nuestro país.»

*La Mañana*, contestando a Rodrigo Soriano, sostiene que «no hay derecho a entrometerse en las intimidades privadas de los reyes, sin extender implícitamente ese derecho de crítica, más masano que útil, a la clase neutra, no siempre satisfecha de la pulcritud moral de los legisladores públicos.»

*El Mundo* trata de la representación que debemos mandar a la Argentina, y viene a coincidir con el criterio de *El Liberal* en el asunto.

## PROVINCIALES

**Baños de Montemayor**

La noticia de que en breve darán principio las obras del asfaltado de un trozo de la carretera que da acceso a este pueblo, produjo gran júbilo entre el vecindario, el cual no puede menos de alabar las gestiones que para conseguirlo realizaron el Alcalde y el Ayuntamiento.

El próximo jueves, 3 de Marzo, celebrará aquí la «Fiesta del

Arbol», con el siguiente programa: A las nueve de la mañana, misa en Santa Catalina, asistiendo la Corporación municipal.

Por la tarde verificaránse las plantaciones, y merendarán los niños que asistan al acto.

La fiesta terminará con una función de teatro.

También por la organización de la fiesta aludida y los beneficios que ella produce debemos felicitar al Ayuntamiento.

*El Corresponsal*

## ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS

La Junta general anual que celebró ayer la Asociación Cacereña de Socorros Mutuos, estuvo muy concurrida tanto de socios como de obreros no asociados, por el gran interés que ha despertado el proyecto de la construcción del barrio obrero.

Se trataron en ella de los diversos asuntos que comprendía la convocatoria, siendo todos ellos aprobados por unanimidad, incluso los nombramientos de los tres que habrían de formar la Junta nueva, y los que fueron propuestos para la Junta Directiva.

Seguidamente se dió lectura al proyecto de construcción del barrio obrero, el que oyeron todos los concurrentes con verdadero interés, siendo aprobado todo él por unanimidad y acordándose dar un voto tan amplio como sea necesario a la Junta Directiva, para que en nombre de la Sociedad lleve a la práctica tan hermoso proyecto.

Se acordó variar el domicilio de la Sociedad a la calle de Alfonso XIII, número 10, bajo, y que se haga una tirada nueva del Reglamento con las reformas aprobadas.

El entusiasmo que todos manifestaron fué tan grande, que muchos ofrecieron venir a cubrir acciones por ellos mismos, aun a costa de grandes sacrificios.

Otra prueba del modo con que ha sido recibido este proyecto por la clase obrera, es que, al terminarse la sesión, pidieron a la Presidencia que les inscribieran en el acto como socios a varios obreros, que sin serlo estaban presentes.

Todo esto es hermoso; pero lo más grande y digno de admiración, es la gran armonía que ha existido y existe en esta Sociedad tan modesta como utilísima.

## Desde Roma

La invasión del canto profano y de las composiciones de música teatral en los oficios religiosos, fué extendiéndose durante el siglo XVIII y llegó al más excesivo desarrollo en el transcurso del XIX, hasta el punto de convertir los templos en salones de espectáculos y lugares de recreo donde eran muy difíciles las prácticas de la oración y del recogimiento cristiano.

No faltaban espíritus bien inclinados que protestaban contra el abuso; pero de día en día se acentuaba la moda, terminando por relegar al olvido las obras maestras de los músicos de capilla, reemplazadas por fragmentos de óperas más o menos clásicas y aires de zarzuelas. El «Motu proprio» del Papa Pío X, publicado en el mes de Diciembre de 1903, vino a resolver con autoridad soberana las cuestiones y las disputas referentes a este asunto. Han transcurrido siete años y el abuso aun continúa, y no se ha conseguido su completa desaparición, por que las viciosas costumbres tienen mucho arraigo entre las gentes frivolos para quienes el ceremonial religioso resulta como un mero pasatiempo. En diversas capitales de Europa particularmente las misas de velaciones ó de nupcias son verdaderos conciertos, en los cuales se reprodu-

cen composiciones de teatros, arias ó duos de grande efecto, solos de violín, de violoncello y todo cuanto puede dar un carácter mundano a la fiesta.

La restauración del severo, al par que sublime canto gregoriano, es el principal de los cuidados del Santo Padre en todo lo que a la música religiosa se refiere, pero en manera alguna tiende a proscribir las manifestaciones del arte cristiano en sus varios matices, como pretenden los intérpretes del explícito y terminante «Motu proprio». En todos tiempos suelen aparecer celosos defensores del puritanismo que resultan más papistas que el Papa. Nadie ignora que en la época del gran compositor Palestrina, muchos padres del Convento de Tremps se declararon francamente hostiles al arte nuevo.

Contra esta intemperancia prevaleció el genio de San Felipe de Neri y el buen sentido de todos los Sumos Pontífices. Recientemente, a presencia del Santo Padre, se han celebrado en la capilla Sixtina, los funerales del rey de Bélgica y bajo la dirección de monseñor Perosi, maestro perpetuo de capilla de Su Santidad.

Se ejecutó un programa escogido, compuesto de ocho fragmentos: «Requiem», de Anerio; «Kyrie», de Palestrina; «Absolve», de Casciolini; «Dies irae», de Perosi; «Offertorio», de Palestrina; «Sanctus», «Agnus» y «Libera» de Perosi. Esta es buena prueba de que la música moderna es bien acogida en el Vaticano, donde se estima el repertorio palestriniano y el estudio del reputado maestro Perosi.

Para conseguir el verdadero triunfo del arte religioso, es preciso atender al actual estado de desorganización de la enseñanza. En muchas parroquias, singularmente en las que constituyen la inmensa mayoría de la cristiandad, será difícil la adaptación del canto gregoriano y también el ensayo de las obras maestras del siglo XVI, ó de los compositores modernos dedicados al culto.

El empleo de las voces de mujeres en los templos, no presenta graves inconvenientes, dentro de ciertas condiciones. Lo esencial es prohibir el solo, la exhibición de una persona que al cantar da carácter de concierto a la solemnidad religiosa. Para evitar el abuso conviene que se proceda a la organización de coros en que puedan figurar voces de hombres y de mujeres, ó más bien de todo el pueblo cristiano.

En algunas ciudades de Italia, de Francia y de Alemania, este sistema va produciendo excelentes resultados. Se entregan a los fieles de uno y otro sexo manuales del canto gregoriano. Cuando personas competentes se encarguen de dirigir estas masas corales, pronto se alcanzarán los imponentes efectos de la ejecución.

Las voces unisonas de hombres y mujeres ofrecen notas de incomparable belleza para la expresión del sentimiento religioso. Por esto Pío X desea que se organicen los coros generales.

Un grupo de fieles más a instrados puede cantar con buen estilo algún fragmento de obra clásica. Otros grupos repiten y todo el pueblo responde tomando parte activa en el canto gregoriano. De esta suerte el triple conjunto coral alterna y repitiendo con auxilio del órgano, servirá para restablecer el verdadero concepto de la música religiosa.

Rossetti.  
Roma, Febrero de 1910.

## Notas Municipales

Devolvióse cumplimentada una papeleta que remitiera el Alcalde de Avila citando al mozo Rafael Pérez Vegas para el acto de revisión de exenciones.

También fué citado a los mismos efectos el mozo de Jarandilla, recluido en esta cárcel, Pedro Iglesias Aceituno.

Se concedió licencia para abrir dos huecos en la fachada lateral izquierda de la casa número 51 de la calle de Parras, al vecino de esta población don Enrique Galvez.

Para mañana miércoles, a las seis de la tarde, está citada la Comisión de Ferias.



**LA ROPA QUE VISTE**  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MAQUINA



**SINGER**

**LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER**

ha sido constante y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de **DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.

**LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

**CACERES**  
General Ezponde

**EL DOLOR DE CABEZA**

DESAPARECE en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDERO.

El dolor de cabeza, migrañas, resaca de alcohol, vértigos, mareos, etc., desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor Caldero. La Hemicranina es notable por su acción rápida y segura. Se vende en todas las farmacias, y el autor le remite por 350 pesetas caja. — ARNAL, 75, y PUERTA DEL SOL, 9, MADRID.

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
Villanueva, 11, MADRID

**CAPITAL 25.000.000 de pesetas**

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa.

**GRAN PREMIO** exposición universal de 1905.

**LA MAS ALTA RECOMPENSA**

**PRODUCTOS QUÍMICOS**

Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sales de potasa, Sulfato de sosa, Glicerina, Acido sulfúrico anhidro, Acido sulfúrico ordinario, Acido nítrico, Acido clorhídrico.

**ABONOS** para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

**LABORATORIOS** para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

**SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

**EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU**

**AVISO IMPORTANTE.** — Pedir a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las industrias de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse a la Sociedad general de Industria y Comercio: **Villanueva, 11, Madrid**

Representantes en Cáceres: **José Acha, H. y C. Portal Llano 29**

Dirección postal: apartado núm. 340. — Dirección telegráfica y telefónica: Reino, Madrid

**La Unión y El Fénix Español**

Compañía de Seguros reunidos  
CAPITAL SOCIAL  
**Doce millones de pesetas efectivas**  
**COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO**  
**45 años de existencia**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

**Seguros sobre la Vida**  
Seguros contra incendios

Subdirector en Extremadura:  
**Don Claudio González Alvarez**  
Oficinas: Grajas, 15 y 17. — Cáceres  
Anexo autorizado por la Inspección de Seguros

**Colegio particular de niñas**  
de 1.ª enseñanza superior

Sancti-Spiritus, 2, pral. — Cáceres  
Honorarios módicos

**GONZALO ALVAREZ JAVAT**

**CORREDOR DE COMERCIO**  
COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO, INDUSTRIALES Y MERCANTILES, FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS, FIGURACIÓN DE VALORES, NEGOCIACION DE LETRAS, CUENTAS DE CRÉDITO, PRÉSTAMOS CON HIPOTECA DE FINCAS

Operaciones con el Banco de España, Crédit Lyonnais y otros establecimientos de crédito.

« Carnicero, 2. — CACERES »

**Cafede Viena Abonos Calizos**

**CARLOS MUNICIO**  
con patente de invención

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.

Billares. — Tertulias  
**16. ALFONSO XIII. 16**  
**CACERES**

**Melchor Gomez Saucedo**  
**CACERES**

**Sociedad Anonima CROS: Barcelona**

**AGENCIA DE CACERES**

**Materias primeras para abonos**

**Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfatos, Escorias**

**SALES DE POTASA**

Almacén en la fábrica de corcho (frente a la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

**PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRA**

Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN**

**JOVELLANOS, 5, MADRID**

« a precios y condiciones dirigirse al Delegado en esta provincia »

**MARCELIANO MANZANO**  
**GRAJAS, 1. — CACERES**

**Taller de mármoles**

**FELIPE PEREZ**

Se construyen toda clase de trabajos concernientes al ramo.

**ESMERO Y ECONOMIA**  
**GRAJAS, 10, (frente al Banco de España)**  
**CACERES**

**NITRATO DE SOSA**

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse a:

**DON JUAN GAVILAN**  
Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

**JOVELLANOS, 5, MADRID**

**ESTÓMAGO**

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

**SAIZ DE CARLOS**  
(Stomalix)

se abrevian las digestiones

El mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico; la motilidad del estómago; y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo, y Ferrazo, 30, MADRID

Se remite por correo fallido a quien lo pide.

**INTESTINOS**

**AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ**

Carros de transportes para toda clase de mercancías. — Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor Garía Hernández, Portal Llano, 22. — Cáceres. — Hay teléfono.

**Sastrería de Jacinto Garcia**

Sucessor de Ramos

**ALFONSO XIII, 24. — CACERES**

**Se traspasa**

**VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES**

EN LOS talleres de construcción y reparación

**HIJO DE F. GUTIERREZ**

**Cáceres. — Margallo, 92. — Cáceres**

**Jorge Domínguez**

**COLONIALES Y CURTIDOS**

Expendiduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de la Dordona y La Berta, herramientas y demás accesorios para molinería.

**EZPONDA, 2. — Cáceres**

**DISPONIBLE**

DE SOCIEDAD

Después de haberse reunido el consejo de administración y el comité de liquidación de la sociedad de seguros, se ha acordado que el día 1.º de mayo próximo se proceda a la liquidación de la misma.

**HIERROS, ACEROS**

**FERRITERIA Y COLONIALES**

**DE VIVES**

**Sobrino de Gabino Diez**

**CORTES, 40. — CACERES**

Grandes existencias en viguetas de hierro de todos los tamaños

**PRECIOS EXCEPCIONALES**

**CORTES, 40. — CACERES**

Grandes existencias en viguetas de hierro de todos los tamaños

**PRECIOS EXCEPCIONALES**



# GRESHAM

Life Assurance Society, Ltd.

COMPANIA INGLESA DE

## SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PRO-RESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO ..... 1898.—Pesetas 175.834.946  
1908.— 250.968.089

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas Pesetas **614.156.550**

La GRESHAM tiene constituido, para garantía de sus Asegurados en España, el Depósito exigido por el art. 43 de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895, habiéndose sometido á las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento de 26 de Julio sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Acaá, núm. 18 moderno (38 antiguo).—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

Agencias principales } Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.  
{ Bilbao: Gran Vía, 18.  
{ Caceres: Alfonso XIII, 30.  
{ Málaga: Marqués de Larios, 4

y Agencias en las más importantes ciudades del Reino

BANQUEROS EN ENGLAND } Banco de Inglaterra.  
{ London Joint Stock Bank, Ltd.  
{ Glyn, Mills, Currie & Co.  
{ London & South Western Bank, Ltd.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España }  
{ Crédit Lyonnais }  
{ Banco Hispano-Americano } MADRID

y en provincias, los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 3 de Diciembre de 1909 por la Comisaría General de Seguros. (Art. 13 de la Ley y art. 38 del Reglamento)

# LA CATALANA

COMPANIA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio

GARANTIAS

Pesetas

CAPITAL SOCIAL } Suscrito ..... 5.000.000  
{ Desembolsado ..... 1.250.000  
Inversiones y fondos disponibles ..... 3.372.556,98  
Reservas ..... 2.116.098,48  
Siniestros satisfechos ..... 12.186.853,84

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 62A

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORRIGUERO

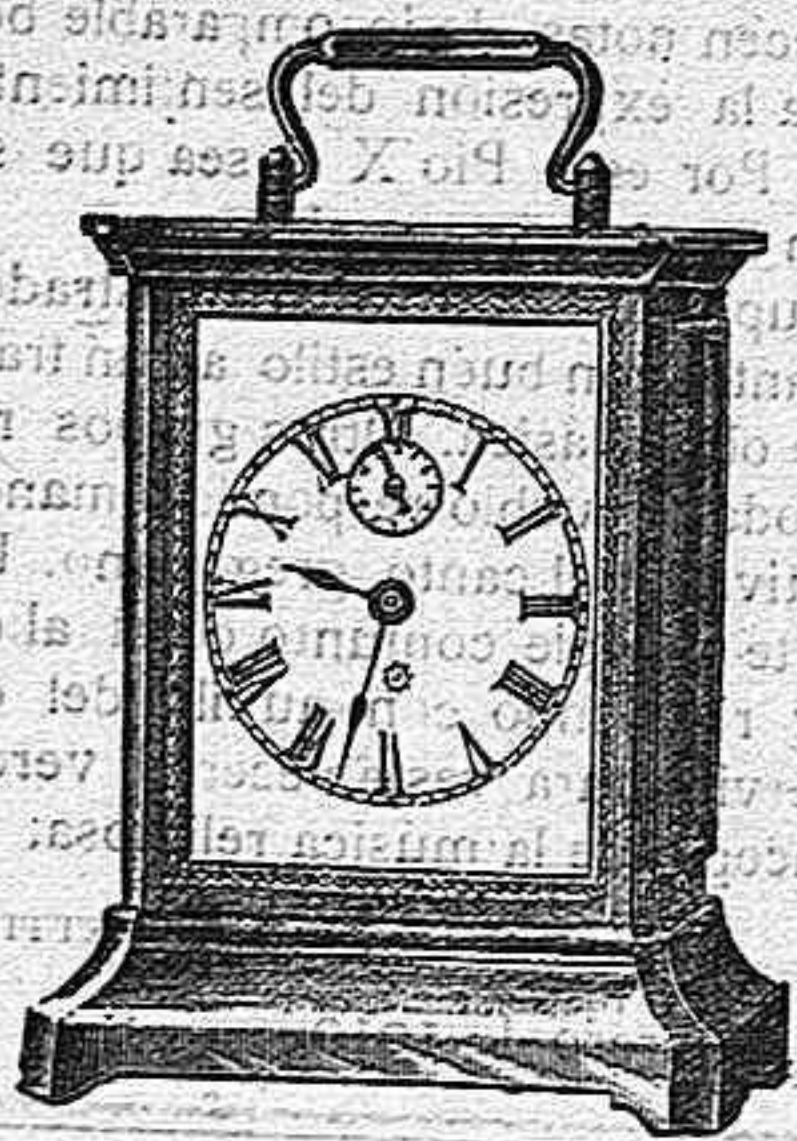
CARNICERO, 8

RELOJERIA MADRILEÑA

## Fernando Cezón

SAN JUAN, 20.—CACERES

RELOJES



Grandioso surtido en oro, plata, acero y níquel.

Extraplanos de alta precisión, á precios de fábrica.

Elegantes relojes extraplanos, canto de cuchillo, de acero y de níquel. Cajas modernistas, con incrustaciones en oro, para caballero, de 16 á 25 pesetas. Preciosos relojitos para señora, de plata, acero y níquel; cajas planas, con esmaltes finos y bonistas incrustaciones, de 15 á 35 pesetas. Relojes de oro, 18 k., para señora, tres tapas, desde 65, de una sola tapa, 55 pesetas.

Imenso surtido en reguladores para despacho, desde 20 pesetas. Relojes de Torre y casas de Ayuntamiento, desde 500 pesetas. Templetes y campanas para las mismas á precios muy reducidos y plazos convencionales.

Se remiten presupuestos á los Ayuntamientos que lo soliciten.

Pedid dibujos y cuantos datos necesiten, á la

RELOJERIA MADRILEÑA

Cáceres

# LA NEW-YORK

Sociedad Mutua de Seguros de Vida

FUNDADA EN 1845

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES:

DON LUIS GONZALEZ BORRIGUERO

CARNICERO, 8.—CACERES

Sociedad de Utensilios y Productos esmaltados

Batería de cocina y artículos de ajuar de casa, en hierro aporcelanado

Pedidos á la representación general de la provincia:

ADMINISTRACION DE EL NOTICIERO

CACERES

# EL NOTICIERO

IMPRENTA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

Alfonso XIII, núm. 8.—CACERES

¿Sois cultos? ¿Queréis tener salud? ¿Su Pues fumad papel ALQUITRAN ABADIE, RIZ ABADIE Y AXA ABADIE

Los más higiénicos, los más saludables, los más recomendados por las emi nencias médicas. Premiad en cuantas exposiciones se han presentado.

Representante en la provincia: Don Germán Rubio

A 5 PESETAS relojes de bolsillo, niquelados y de acero.—Garantizados por un año

## RELOJERIA FRANCESA



RELOJES extraplanos, de acero y niquelados, desde 10 pesetas; extraplanos plata, desde 15 idem; repeticiones de hora, cuartos y minutos, en oro, acero y níquel; variado surtido en relojes de las acreditadas marcas Waltham, Lonjines, Omega, Invar, etc., etc., garantizados por cuatro años.

Bonitos relojes de pared, en cuadros, repetición, en forma regulador y despacho.

Cien modelos diferentes en cadenas de acero, niqueladas y en oro chapeadas.

GAFAS Y LENTES en cristales superiores, como son Fin-Paris y roca, con do al eje.

En esta antigua relojería siguen haciéndose toda clase de composuras con mayor esmero.

## JORGE CAPDEVIELLE

ALFONSO XIII, NÚM. 23.—CACERES

## Motor á gas

Motor nuevo, completo, con sus gasógenos de 20 caballos, procedente de Exposición, disponible «Maquinaria», Barquillo 28.

MADRID

LA MEJOR CERVEZA ES

la de **La Cruz del Campo**

## Material de electricidad

APARATOS. TULIPAS. PANTALLAS

CALIENTA-PIES Y CAMAS ELÉCTRICOS

LAMPARA OSRAN A. E. G.

PHILIPS Y Z en todos los tamaños

## Maria Latorre

EZPONDA, 5.—CACERES

MATERIAL PARA TIMBRE

Gramofonos últimos modelos

GRAN SURTIDO EN DISCOS ARTÍSTICOS

## Material de fotografía

## MOTORES DE GAS POBRE.—PAXMAN

Sistema OTTO perfeccionado.

Máquinas de vapor «PAXMAN» sistema LENTZ

Locomotoras, Semi-fijas, verticales y fijas alta precisión y Compouna

Calderas de hogar interior, tubulares y acuotubulares

«PAXMAN»

Correas

Accesorios

BOMBAS

de émbolo á brazo, mala caté y mot-r

Bombas centrifugas, elizoidales CHERRI, las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábrica de Harinas, Aceites, & &

MAQUINARIA AGRICOLA

Calle del Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

